



COMPROMISO POR LA UNIDAD PARTIDARIA PARA LA REFUNDACIÓN DE HONDURAS Y LA AGENDA LEGISLATIVA 2022-2026

En nuestra condición de miembros del Partido Libertad y Refundación, Libre, conscientes del sacrificio y la prolongada lucha del pueblo hondureño para refundar el país y revertir el golpe de Estado del 28 de junio de 2009, que destruyó la democracia y hundió al país en el mayor descrédito y vergüenza de su historia, así como a millones de compatriotas en la pobreza; y honrando la memoria de nuestros mártires, ratificamos en este Acuerdo nuestro compromiso con la Presidenta Xiomara Castro y su contundente triunfo; así como la impostergable decisión de resolver la crisis política generada con la integración de la Junta Directiva del Congreso de la República, como órgano de dirección del Poder Legislativo, y por lo cual asumimos los compromisos siguientes:

PRIMERO: Reconocer que el Partido Libertad y Refundación Libre, nació en las calles, en lucha contra el golpe de Estado y después de 12 años derrotamos la prolongada dictadura. Que, desde su fundación, nos hemos regido por principios sociales, democráticos, y profundamente humanos. Que nuestras diferencias siempre las hemos dirimido pacíficamente en las urnas y en combativos procesos electorales, y que ha sido nuestra militancia la que libremente ha elegido las autoridades que hoy acertadamente dirigen nuestra institución política, la Coordinación Nacional, la Coordinación General, las Autoridades locales y la Gran Asamblea Nacional.

SEGUNDO: Reconocer que la gran Asamblea del Partido realizada el 28 junio de 2021, autorizó a la Coordinación General para suscribir Alianzas Políticas, siempre avaladas por nuestra Presidenta Xiomara Castro, quien se alzó con un triunfo histórico igual que nuestra bancada mayoritaria integrada con 50 diputados.

TERCERO: Que la crisis legislativa, sólo se puede resolver con la unidad del Partido Libre, para el proyecto de refundación nacional.

CUARTO: Que ideológica y políticamente, estamos comprometidos con los principios de tolerancia y transparencia de nuestro Partido y del Plan de Gobierno Bicentenario para la Refundación del Estado Democrático y Socialista presentado en campaña de la mano de nuestra Presidenta Xiomara Castro.

POR TANTO, ACORDAMOS:

1. Que el Partido Libre es y seguirá siendo a través de nuestra base y su máxima dirigencia, el espacio político por excelencia para debatir nuestras ideas y formular la estrategia de lucha, alcanzar y sostener el poder de la nación, y el bien común de todos los hondureños (as).

2. Que siempre estaremos dispuestos a dialogar y vencer cualquier obstáculo que aparezca en estos tormentosos caminos de la política, antes de volver a dividirnos, y que nunca estaremos dispuestos a entregarle a la dictadura el poder político, que con tanto sacrificio hemos ganado en las calles y en las urnas, y mantendremos a cualquier costo la unidad de nuestro Partido y la bancada legislativa por la Refundación de Honduras.
3. Que, aunque en un momento no compartimos, la estrategia, planteada, hoy en base a lo expresado en este Acuerdo, estamos dispuestos a respetar la decisión de apoyar al Diputado Luis Rolando Redondo Guifarro para presidir la Junta Directiva del Congreso Nacional, en cumplimiento del mandato del Partido y nuestra Presidenta. Así reconocemos que se ha integrado la directiva del Congreso Nacional con compañeros diputados del Partido Libre, y otros partidos. Que en nuestra condición de demócratas privilegiamos los intereses de la Patria y la República, sobre cualquier pretensión personal por genuina que sea, por lo que respaldaremos dicho acuerdo y la palabra de nuestra Presidenta.
4. Manifiesta a través de este Acuerdo el Diputado Jorge Cálix, que: “doy un paso al costado por ahora en mis pretensiones políticas, y me comprometo a respetar este Acuerdo y atender las convocatorias a reuniones de Diputados en el Hemiciclo Legislativo. Que, por respeto al Pueblo, me sumo como un diputado del Partido Libre, para cumplir mi palabra empeñada en la campaña de apoyar nuestra Presidenta Xiomara Castro. Que de igual manera apoyaré su agenda legislativa, y anuncio para que no quede ninguna duda, que ustedes serán testigos de mi voto en cada proyecto que envíe nuestra Presidenta, haciendo valer mis convicciones y mi respeto al Partido. Asimismo, manifiesto como siempre lo he sostenido, que estoy a favor de la Refundación de Honduras, y nunca ha estado en duda mi legítima decisión de desmontar la dictadura nacionalista.”
5. Manifiesta José Manuel Zelaya Rosales, que: “En aras del interés supremo de la Patria y la unidad partidaria, vanguardia del Gobierno del Pueblo que dirige nuestra Presidenta Xiomara Castro, me comprometo a través de este Acuerdo, a restituir sus derechos como militantes, así como sus cargos dentro de las estructuras del Partido, garantizándoles el retorno a su casa política que los vio nacer, el Partido Libre, en igualdad de condiciones. “

En fe de lo cual, junto al Coordinador General del Partido suscribimos este compromiso, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

Jorge Luis Cálix Espinal
Diputado Propietario al Congreso Nacional

José Manuel Zelaya Rosales
Coordinador General Partido Libre